

ACTA DEL PREMIO JÓVENES JURISTAS 2021

El Tribunal del Premio Jóvenes Juristas, compuesto por Don José María Alonso Puig (presidente), Don Jorge Jaime de Fuentes Corripio, Don Eduardo María Valpuesta Gastaminza, Don Alberto de Martín Muñoz, Don Pablo Olábarri Górtazar, Don José Ramón Martínez Jiménez (que ejerció las funciones de secretario), se ha reunido el día 11 de mayo del 2021, a partir de las 10.00 horas, en el Centro Europeo de Estudios Garrigues con sede en Avenida Fernando Alonso, nº 8.

A la vista de las pruebas escritas realizadas por los candidatos y de la posterior defensa oral del supuesto planteado ante Tribunal, este ha tomado, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Conceder por unanimidad la XXI edición del Premio de Jóvenes Juristas, convocado por el despacho Garrigues y el Centro de Estudios Garrigues, a las siguientes personas

- Primer premio a Doña Paula Lissorgues Egea
- Segundo premio a Don Jorge Gómez Palomares
- Tercer premio a Doña Andrea Arnau Alhambra

SEGUNDO: Conceder un diploma acreditativo como finalistas del XXI Premio Jóvenes Juristas para estudiantes de último año de la carrera de Derecho, a los siguientes candidatos:

- Doña Jimena Calleja Beltrán
- Don Marcos Tomás Díaz Tarragó
- Don Julio Esplugues García
- Doña Isabel María Fernández Pérez
- Doña Aroa Gaawan Bilbao
- Doña Patricia González Quintanal
- Doña Valeria López Sáez
- Don Gabriel Llull Ruiz
- Doña Virginia Utrera Bazaga

TERCERO: Agradecer la participación de todos los candidatos y felicitarles por su trabajo.

En Madrid, a 11 de mayo del 2021



Don José Ramón Martínez
Secretario del Premio



Don José María Alonso Puig
Presidente del Premio